



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 434/03.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION.-

Terceros Iniciadores: BAEZ JOSE.-

DICTAMEN N° 0398/03.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Por lo expuesto, el mencionado proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.j.v.-



15 ABR 2003  
*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa